

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERRAYOS S.A. CELEBRADA EL LUNES 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. –**

A los quince días del mes de junio de 2020 siendo las 16H05, por video conferencia se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INTERRAYOS S.A. según SEGUNDA CONVOCATORIA publicada en el diario EL UNIVERSO el día 5 de junio de 2020 en la edición número 36.045 suscrita por el Dr. Carlos Alberto Delgado Ramos. Presidente de la compañía INTERRAYOS S.A. para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaría por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
4. Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

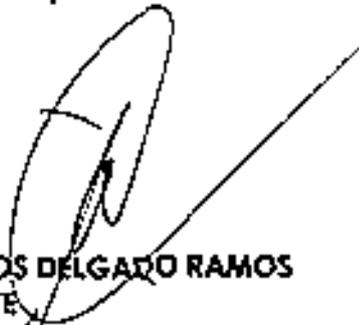
Se realizó una Segunda Convocatoria, debido a que la primera Junta General Ordinaria de accionistas, convocada para realizarse el día 12 de marzo de 2020, en Cda. Kennedy, Av. Francisco Balaña 715 y Av. Plaza Dañin en las oficinas del Centro de Imágenes Interhospital no cumplió con el Quórum reglamentario para la instalación de la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Dr. Carlos Alberto Delgado Ramos, actúa como Secretario de la Junta la compañía Administradora Adguevara C.L. por intermedio de su Presidente, el Dr. José Rafael Guevara Aguirre, y como asistente del secretario, la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara. Al revisar el Registro de Participantes de la Junta General Ordinaria, se considera que está integrado de la siguiente manera. Dr. Carlos Alberto Delgado Ramos con el 1.6667%, en representación de la compañía Emprosalud S.A. con el 0.0417%, la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara, Dr. Jorge Alfredo Gutiérrez Balaña con el 1.6667% y en representación de la compañía Publistar S.A. con el 4.2264%, la Lcda. María Verónica Baquerizo Guevara. Adicionalmente, también asisten la contadora de la compañía INTERRAYOS S.A., C.P.A. Cristina Campos Rosero y la Comisaria C.P.A Rosa Arleaga Franco. El Dr. Jose Guevara al constatar que existe la representación del 7.6014% del

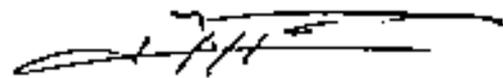
total de accionistas declara que, debido a tratarse de una Segunda Convocatoria, se encuentra presente el quórum reglamentario para empezar la Junta.

El Presidente da lectura al **primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019**. La sala, luego de revisiones, indica que está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los video asistentes. El Presidente da lectura al **segundo punto del orden del día Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria por el ejercicio económico del año 2019**. La comisaria, C.P.A. Rosa Arteaga Franco da lectura a su Informe, la sala indica que luego de sus revisiones está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los video asistentes. El Presidente da lectura al **tercer punto del orden del día Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019**. Los video asistentes resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2019, así como también el Estado de Resultados Integrales correspondiente al mismo ejercicio económico. A continuación, el Presidente da lectura al **cuarto punto del orden del día Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019**. Toma la palabra el Dr. José Guevara indicando que de acuerdo a las normas contables se realizaron los ajustes según los valores establecidos por la compañía Actuaría Consultores Cía. Ltda. Modificando los saldos en el año 2019 de la siguiente manera: Saldo del Ejercicio 2018 US\$ -5,864.25 menos la provisión Jubilación Patronal US\$ 3,654.95, menos la Indemnización por Despido de US\$ 848.19 obteniendo un saldo final para el ejercicio 2019 de US\$ -10,367.39, después de unos minutos los video asistentes dan por APROBADO este punto. A continuación, el Presidente da lectura al **quinto punto del orden del día Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019**. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad bruta por valor de US\$ 13,812.06 por lo que luego de la participación de Trabajadores (US\$ 2,071.81), del Impuesto a la renta (US\$ 2,990.72), de la reserva legal (US\$ 1,050.68) más los ingresos por impuestos diferidos de US\$ 1,757.31 quedó una renta líquida de US\$ 9,456.16. Adicionalmente el Dr. José Guevara propone a los video asistentes tomar de la Reserva Facultativa el valor de US\$ 546.84 para que quede como dividendo efectivo para los accionistas al valor de US\$ 10,000.00 y que este que sea distribuido en proporción a su paquete accionario; los señores accionistas analizan esta propuesta, y luego de deliberaciones, la decisión es APROBADA por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anolados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 16h24,



**DR. CARLOS DELGADO RAMOS**  
**PRESIDENTE**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de INTERRAYOS S.A., celebrada en Guayaquil, lunes 15 de junio de 2020 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser así necesario. Guayaquil, quince de junio de dos mil veinte.



**ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

